



**Organización de los Estados Americanos**

# **INFORME ANUAL 2000**

*Preparado  
por la  
Secretaría  
de la CITEL*

***Comisión Interamericana de Telecomunicaciones***



## Indice

<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>4</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>2. ORIGEN, ESTRUCTURA DE LA CITEL .....</b>	<b>5</b>
2.1 OBJETIVOS DE LA CITEL.....	5
2.2 MIEMBROS Y PARTICIPANTES.....	6
2.3 ESTRUCTURA DE LA CITEL .....	6
<b>3. ACTIVIDADES DE LA CITEL .....</b>	<b>7</b>
3.1 COMITÉ DIRECTIVO PERMANENTE DE LA CITEL (COM/CITEL).....	8
3.1.1 Reunión del Grupo de Trabajo para la preparación de las Reuniones del Consejo de la UIT.....	8
3.1.2 Reunión del Grupo Ad Hoc para preparar la Sección sobre Telecomunicaciones del Plan de Acción para la Tercera Cumbre de las Américas.....	9
3.1.3 IX Reunión del COM/CITEL .....	9
3.2 COMITÉ DE COORDINACIÓN .....	9
3.3 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I: SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES (CCP.I).....	10
3.3.1 III Foro de Telecomunicaciones y XII Reunión.....	10
3.3.2 Reunión-Taller del Grupo Ad-Hoc para el Estudio y Enfoque de los Servicios de Telecomunicaciones soportados en Tecnología IP .....	10
3.3.3 Reunión del Grupo Ad Hoc para la preparación de la Asamblea de Normalización de las Telecomunicaciones.....	11
3.3.4 XIII Reunión.....	11
3.3.5 Actividades previstas para 2001 .....	11
3.4 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE II: RADIODIFUSIÓN (CCP.II).....	12
3.4.1 VII Reunión .....	12
3.4.2 Actividades previstas para 2001 .....	12
3.5 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE III: RADIOCOMUNICACIONES (CCP.III) .....	13
3.5.1 XV Reunión .....	13
3.5.2 Reunión del Grupo de Trabajo en preparación de la CMR-2000.....	13
3.5.3 XVI Reunión.....	13
3.5.4 Reunión del Grupo de Trabajo de Servicios de Radiocomunicaciones Fijos y Móviles.....	14
3.5.5 Actividades previstas para 2001 .....	14
3.6 GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO SOBRE ASUNTOS LEGALES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS CCP.I, II Y III.....	14
<b>4. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS.....</b>	<b>14</b>
<b>5. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA.....</b>	<b>15</b>
5.1 ACTIVIDADES GENERALES.....	15
5.2 REPRESENTACIÓN DE CITEL EN OTROS FOROS .....	16
<b>6. ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO PATROCINADAS POR LA CITEL/OEA .....</b>	<b>17</b>
<b>7. RELACIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES .....</b>	<b>17</b>
<b>8. SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR LA CITEL .....</b>	<b>18</b>
8.1 CONVENIO DE LIMA .....	18
8.2 CONVENIO INTERAMERICANO SOBRE PERMISO INTERNACIONAL DE RADIOAFICIONADO (IARP).....	19
<b>9. PRESUPUESTO DE LA CITEL .....</b>	<b>20</b>

9.1	PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN PARA 2000.....	20
9.2	PRESUPUESTO PARA 2001 .....	20
9.3	BECAS .....	20
9.4	FONDOS EXTERNOS.....	20
<b>10.</b>	<b>APLICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CITEL .....</b>	<b>22</b>
<b>11.</b>	<b>CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CITEL PARA 2001.....</b>	<b>22</b>
<b>12.</b>	<b>PROYECTOS DE RESOLUCIONES A SER ENVIADAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA .....</b>	<b>23</b>
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>24</b>
A.	MIEMBROS ASOCIADOS .....	24
B.	TITULOS DE LAS RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS EN 2000 .....	27

## Resumen Ejecutivo

Como en años anteriores, en el año 2000, la CITEL ha continuado siendo el foro en el que los miembros y los miembros asociados se reúnen para intercambiar información y experiencias para poder satisfacer las necesidades de desarrollo de las telecomunicaciones en la región.

En el informe se describen las actividades de los cuatro comités permanentes de la CITEL, sus logros particulares y sus planes para el año 2001. El año 2000 fue un año pleno de desafíos a nivel internacional como lo demuestra la participación de la CITEL en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-2000) a través de la presentación de más de 360 propuestas interamericanas y en la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-2000) en la que CITEL constituyó uno de los bloques regionales que marcaron el rumbo de las decisiones. La CMR-2000 y la AMNT-2000 permitieron crear una serie de oportunidades en particular en lo que se refiere al campo de las comunicaciones móviles, que influenciarán en gran medida el programa de actividades de la CITEL en el futuro.

El Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL) adoptó una resolución (anexa a este informe), que se enviará a la Asamblea General de la OEA, en la que se relatan los logros de la Comisión en 2000 entre los que podemos destacar la iniciación del proceso de Implementación para el Acuerdo Interamericano de Reconocimiento Mutuo para la Evaluación de la Conformidad de los Equipos de Telecomunicaciones para las Américas (IARM) y el avance en el desarrollo y promoción entre los países miembros del uso de documentos coordinados de normas, con el objetivo de promover la interconectividad y la interoperabilidad de redes y servicios de telecomunicaciones. Asimismo, adoptó una metodología de trabajo para analizar solicitudes de establecimiento de Acuerdos de Cooperación con la CITEL y guías para la aprobación y presentación de propuestas interamericanas (IAP's) a la UIT de forma de mejorar la forma en que CITEL representa al hemisferio en foros internacionales. Esto permitirá reforzar las relaciones de la CITEL con otros organismos del ámbito de las telecomunicaciones, de conformidad con las orientaciones del Plan Estratégico.

Finalmente, durante el periodo considerado, se finalizó el desarrollo del proyecto de la sección de telecomunicaciones del Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas. Se preparó un proyecto de texto que tiene un preámbulo en el que se destaca la importancia para todos los países de participar en la Sociedad de la Información para aprovechar las oportunidades que ésta genera. La sección principal del documento consigna las siguientes prioridades: participación del sector privado, importancia de disponer de la infraestructura para el desarrollo de programas integrales, la promoción de la libre competencia, la protección

de los usuarios y el respeto por la privacidad, la mejora del potencial de los recursos humanos del sector, la implementación de los acuerdos de reconocimiento mutuo y la modernización de las legislaciones.

## **1. Introducción**

El presente Informe se publica en aplicación a lo dispuesto en el artículo 90, literal f, de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, OEA, y el artículo 17 del Estatuto de la CITELE. El contenido del presente Informe sigue las pautas señaladas por la Asamblea General de la OEA, en su resolución AG/RES.1452 (XXVII-O/97) para la preparación de los Informes anuales de actividades de los órganos, organismos y entidades de la Organización.

Este informe cubre el período desde enero a diciembre de 2000.

## **2. Origen, estructura de la CITELE**

La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, CITELE, es una entidad de la Organización de los Estados Americanos, establecida por la Asamblea General por medio de su resolución AG/RES.1224 (XXIII-O/93), de conformidad con el artículo 52 de la Carta de la Organización. La CITELE tiene autonomía técnica en el desempeño de sus funciones, dentro de los límites de la Carta de la Organización, su Estatuto y los mandatos que le transmita la Asamblea General de la Organización.

### **2.1 Objetivos de la CITELE**

- a) Actúa como órgano asesor principal de la Organización en todos los asuntos relacionados con las telecomunicaciones en el continente americano.
- b) Facilita y promueve, por todos los medios a su alcance, el continuo desarrollo de las telecomunicaciones en el continente americano.
- c) Organiza y promueve la realización periódica de reuniones de técnicos y expertos para estudiar la planificación, el financiamiento, la construcción, la operación, la normalización, la asistencia técnica, el mantenimiento y demás asuntos relacionados con el uso y la explotación de las telecomunicaciones en el continente americano.
- d) Propugna la unificación de criterios y normas técnicas para la operación de los sistemas, en general, dentro del marco de la normalización global de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

- e) Recomienda estudios y promueve la adopción de acuerdos oficiales entre los gobiernos de los Estados Miembros de la organización, relativos a la planificación, la instalación, el mantenimiento y la operación de los sistemas de telecomunicaciones americanos.
- f) Estudia los problemas jurídicos relacionados con las transmisiones directas vía satélite, con el fin de preparar proyectos de convenciones o acuerdos interamericanos en la materia y formula una posición uniforme de los Estados Miembros de la CITEL sobre dicho asunto ante los organismos mundiales pertinentes.
- g) Considera otros asuntos relacionados con la cooperación interamericana en el campo de las telecomunicaciones que le encomienda la Asamblea General o los Consejos de la Organización.

## **2.2 Miembros y participantes**

Son Miembros de la CITEL todos los Estados miembros de la Organización.

Las siguientes organizaciones y entidades pueden participar como observadores:

- Los Observadores Permanentes ante la OEA;
- Los Estados americanos que no sean Miembros de la Organización que hayan solicitado participar en la reunión y cuya participación haya sido aprobada por el COM/CITEL;
- Los Estados no americanos que sean Miembros de las Naciones Unidas o de sus organismos especializados, que hayan solicitado participar en la reunión y cuya participación haya sido aprobada por el COM/CITEL;
- Los organismos especializados interamericanos y entidades de la Organización y organismos intergubernamentales regionales interamericanos;
- Las Naciones Unidas y sus organismos especializados;
- Los organismos internacionales o nacionales que sean parte en acuerdos o arreglos que establecen relaciones de cooperación con la Organización, sus órganos, organizaciones y agencias y cuando así lo decida el COM/CITEL;
- Los organismos y las organizaciones internacionales, regionales, subregionales y nacionales que desarrollen actividades de telecomunicación en la región que hayan solicitado participar y cuya participación haya sido aceptada por el COM/CITEL.

El estatuto de la CITEL también permitió participar como Miembros Asociados de los Comités Consultivos Permanentes de la CITEL a entidades operadoras u organizaciones científicas o industriales reconocidas o instituciones financieras o de desarrollo relacionadas con la industria de las telecomunicaciones, que gocen de personalidad jurídica, en el correspondiente Estado miembro de la CITEL, que apruebe su membresía ante la CITEL. Cada Miembro Asociado pagará una contribución anual mínima de dos mil dólares americanos (CITEL/RES.21 (II-98)) y participa con voz pero sin voto. Los Miembros Asociados pueden participar en las deliberaciones, presentar documentación técnica y recibir la documentación que produzca el Comité Consultivo Permanente respectivo, sus Grupos de Trabajo y sus Grupos Ad Hoc. Al 1 de noviembre de 2000 se contaba por lo tanto con 242 miembros asociados en la CITEL. Véase en el Anexo, parte A, la lista completa de los miembros asociados.

## **2.3 Estructura de la CITEL**

La estructura de la CITEL es:

- Asamblea de la CITELE
- Comité Directivo Permanente, COM/CITELE
- Comité de Coordinación
- Comités Consultivos Permanentes, CCP:
  - Comité Consultivo Permanente I: Servicios Públicos de Telecomunicaciones (CCP.I)
  - Comité Consultivo Permanente II: Radiodifusión (CCP.II)
  - Comité Consultivo Permanente III: Radiocomunicaciones (CCP.III)
- Secretaría

La función del Comité de Coordinación es la de asistir en la administración y planificación estratégica de la Comisión. Los Comités Consultivos Permanentes establecen, en caso sea necesario, Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc para analizar temas de especial interés. A la fecha se cuenta con 23 Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc que cubren los aspectos fundamentales de las telecomunicaciones y radiocomunicaciones. En el Capítulo 3 se tiene una explicación detallada de sus actividades en el presente año.

### **3. Actividades de la CITELE**

Las principales pautas que están marcando el sector de las telecomunicaciones son el creciente desarrollo de nuevas tecnologías y servicios, el establecimiento de mercados liberalizados, la participación activa del sector privado y el establecimiento de reguladores independientes. Este cambio de la industria, ha permitido la aparición de nuevos actores en particular en el área de Internet, donde existen hoy en día más de 250 millones de usuarios en el mundo. El programa de actividades de la CITELE y sus responsabilidades han crecido casi exponencialmente desde su creación, ejemplos son el número de reuniones, la cantidad de documentos publicados, la cantidad de participantes y en particular la cantidad de los miembros asociados. Este número ha crecido sin embargo hay muchos miembros del sector privado de gran relevancia que aún no forman parte de la CITELE. La CITELE debe asegurarse que ofrece a las administraciones y al sector privado lo que ellos requieren, logrará así mantenerse a la vanguardia como foro de telecomunicaciones de la región América.

Entre las actividades del año 2000 es de destacar la participación de la CITELE en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), CMR-2000, donde se dieron cita más de 2300 participantes para discutir los futuros planes de radiocomunicaciones. Entre los resultados a resaltar tenemos el acuerdo alcanzado sobre el espectro adicional para las telecomunicaciones móviles internacionales de tercera generación (IMT-2000), que permitirá en el futuro próximo contar con redes y servicios de tercera generación. La CITELE luego de dos años de arduos trabajos de preparación logró elaborar y presentar más de 360 propuestas comunes, la mayoría de las cuales fueron adoptadas. El éxito de esta reunión no hubiese sido posible sin ese trabajo previo de preparación y sin el intercambio fluido de información que se estableció entre las diversas regiones. Pero el trabajo no termina aquí, CITELE ya comenzó a preparar la próxima reunión cuya agenda es tan compleja como la correspondiente a la reunión que se realizó este año. CITELE también estuvo presente con propuestas comunes en la primera Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-2000) en la que se acordó el programa de trabajo para los próximos cuatro años, el que proporcionará interconectividad e interfuncionamiento entre redes, productos y servicios. Asimismo, se han tomado importantes decisiones para modernizar los métodos de trabajo con objeto de reducir el tiempo de entrega de las normas al mercado lo que permitirá hacer frente a las necesidades de rápidos cambios de la industria y del mercado, y, al mismo tiempo, mejorar la eficacia. La CMR-2000 y la AMNT-2000 permitieron crear una serie de oportunidades en particular en lo que se

refiere al campo de las comunicaciones móviles, que influenciarán en gran medida el programa de actividades de la CITEL en el futuro.

Se ha progresado mucho en la región de las Américas pero aún hay mucho por hacer para poder reducir y finalmente eliminar la brecha digital que aún persiste en la región. Las estadísticas son contundentes, aún el promedio de líneas cada cien habitantes sea de 10 en América Latina cuando en los países en desarrollo es de 60, el promedio de cantidad de usuarios de Internet cada 100 habitantes es de 3 cuando en los países en desarrollo es de 40. El programa de trabajo de la CITEL tiene como objetivo acortar estas distancias mediante el desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones de la región.

Durante al año 2000 la CITEL organizó 9 reuniones, durante las cuales ha aprobado 56 Resoluciones, 7 Recomendaciones y 12 decisiones.

En lo que resta de este capítulo del informe se provee un resumen de los logros y actividades más destacables correspondientes al año 2000.

### **3.1 Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL)**

Presidente:	Sr. José Pileggi Véliz (Ecuador)
Vicepresidente:	Sr. Carlos Killian (Argentina)

#### **3.1.1 Reunión del Grupo de Trabajo para la preparación de las Reuniones del Consejo de la UIT**

***Dos reuniones durante la reunión del Consejo de la UIT, julio de 2000.***

***Una reunión en Cuenca, Ecuador, 14 y 16 de noviembre de 2000.***

El grupo se reunió en dos oportunidades durante la reunión del Consejo de la UIT (Ginebra, Suiza, 19-28 de julio de 2000) entre los temas que se discutieron destacamos: la necesidad de promover entre los Estados miembros un seguimiento y análisis de la reforma de la UIT, el apoyo a la candidatura de Venezuela para que oficie de Sede de la CMR-2003, la aprobación de los valores propuestos por la delegación de Canadá para que participe una nueva categoría de miembros del sector en las labores de los tres Sectores de la UIT, el apoyo a la realización de un Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones (FMPT) en el año 2001 con tema central la Telefonía por Internet incluyendo el aspecto del Desarrollo de los Recursos Humanos, el apoyo al proyecto sobre Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información luego de analizar el gasto que deberá asumir la UIT y las otras organizaciones internacionales participantes, la aprobación del proyecto de Acuerdo de Cooperación con la OMC, Nueva Estructura de la Oficina de Desarrollo (BDT) y Fortalecimiento de la Presencia Regional de la UIT, Reducción del coste y el volumen de la documentación para las Conferencias y las Asambleas de la UIT y para el Consejo, aprobación del libre acceso a las Recomendaciones de la UIT con resguardos para no chocar con el criterio de recuperación de costes de la UIT y para no lesionar gravemente el ingreso que posibilita el cobro actual de las Recomendaciones.

El grupo realizó una fluida coordinación con representantes de otros grupos regionales de Europa, Africa y Asia y también con la Presidencia del Consejo, sus Comisiones y las autoridades de la UIT, incluida la Representación Regional de la UIT.

3.1.2 Reunión del Grupo Ad Hoc para preparar la Sección sobre Telecomunicaciones del Plan de Acción para la Tercera Cumbre de las Américas

*Isla Margarita, Venezuela, durante la XII reunión del CCP.I (26 al 30 de junio).*

*Washington, DC. Estados Unidos, 17 y 18 de agosto de 2000.*

*Lima, Perú, 30 de octubre al 3 de noviembre.*

*Cuenca, Ecuador, durante la IX reunión del COM/CITEL, (13 al 17 de noviembre de 2000).*

Mediante Resolución COM/CITEL.RES.81 (VIII-99), se creó el Grupo Ad hoc para la preparación del Plan de Acción para la Tercera Cumbre de las Américas. Se celebraron 4 reuniones (XII reunión del CCP.I, VII reunión del Comité de Coordinación, XIII reunión del CCP.I y IX reunión del COM/CITEL). Se preparó un proyecto de texto que tiene un preámbulo en el que se destaca la importancia para todos los países de participar en la Sociedad de la Información para aprovechar las oportunidades que ésta genera. La sección principal del documento consigna las siguientes prioridades: participación del sector privado, importancia de disponer de la infraestructura para el desarrollo de programas integrales, la promoción de la libre competencia, la protección de los usuarios y el respeto por la privacidad, la mejora del potencial de los recursos humanos del sector, la implementación de los acuerdos de reconocimiento mutuo y la modernización de las legislaciones.

A la CITEL se le da el mandato de elaborar directrices sobre: servicio universal y conectividad; la introducción oportuna de nuevas tecnologías de banda ancha, tercera generación de servicios móviles e IP; las pautas orientadas a incentivar la productividad y competitividad en todos los sectores, la coordinación de normas y el apoyo a las negociaciones en el marco del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

3.1.3 IX Reunión del COM/CITEL

*Cuenca, Ecuador, 13 al 17 de noviembre de 2000*

La IX reunión aprobó entre otros una actualización del Plan Estratégico de la CITEL para el 2000-2004, una lista preliminar de temas de prioridad a ser considerados al preparar el informe sobre la situación de las telecomunicaciones en las Américas para ser presentado a la CMDT, una metodología de trabajo para analizar solicitudes de establecimiento de Acuerdos de Cooperación con la CITEL y guías para la aprobación y presentación de propuestas interamericanas (IAP's) a la UIT de forma de mejorar la forma en que CITEL representa al hemisferio en foros internacionales. El grupo de trabajo para la preparación de la CITEL para la Conferencia de Plenipotenciarios y la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT de 2002 comenzó a planificar su trabajo y en particular monitoreó la reforma de la UIT.

## **3.2 Comité de Coordinación**

*Washington, DC, Estados Unidos, 14 al 18 de agosto de 2000.*

De acuerdo a su mandato el Comité realizó una revisión del programa de actividades para el resto del año, el presupuesto para el 2000 y el 2001, el proyecto de calendario de la IX reunión del COM/CITEL y el avance de los trabajos del Grupo Ad Hoc para preparar la sección sobre telecomunicaciones del Plan de Acción para la Tercera Cumbre de las Américas. Se aprobó: el establecimiento de un Grupo de Trabajo Ad Hoc para preparar la participación de la CITEL en la Segunda Conferencia Mundial del Desarrollo de la

Telecomunicaciones (CMDT), un documento que indica las condiciones para la licitación de la Revista de la CITEL (documento que fuera preparado por el Departamento de Asuntos Legales de la OEA) y la presentación de un proyecto de estructura para la Tercera Asamblea de la CITEL a ser considerado en la IX reunión del COM/CITEL,

De acuerdo a lo decidido durante la VI reunión del Comité de Coordinación, el Sr. Pileggi realizó una presentación al Consejo en que explicó las actividades de la CITEL, sus logros y la situación de las telecomunicaciones en la región. La presentación despertó sumo interés entre los presentes y los representantes ante la OEA de Perú, Ecuador, Brasil, Colombia, Uruguay, Trinidad y Tobago, Antigua y Barbuda y Bolivia destacaron la labor y la cantidad y calidad de resultados que ha logrado la CITEL.

### **3.3 Comité Consultivo Permanente I: Servicios Públicos de Telecomunicaciones (CCP.I)**

Presidente: Sra. María del Rosario Sintés Ulloa (Colombia)  
Presidente Alterno: Sr. Félix Castro Rojas (Colombia)  
Vicepresidente: Sr. João Carlos Fagundes Albernaz (Brasil)

#### 3.3.1 III Foro de Telecomunicaciones y XII Reunión

*Isla Margarita, Venezuela, 26 al 30 de junio de 2000.*

El Foro fue dedicado a IP (Protocolo Internet) con el fin de que el grupo ad hoc que inicia sus estudios sobre este tema recibiese la mayor información posible de parte de expertos en distintas materias relacionadas con la tecnología IP.

El Comité Consultivo y sus seis grupos de trabajo se reunieron para considerar los siguientes asuntos:

- Plan de trabajo del Grupo de Trabajo de Coordinación de Normas para el bienio 2000-2002 incluyendo nuevas áreas de estudio como coordinación de normas asociadas a tecnología IP y sistemas IMT-2000 (Telecomunicaciones Móviles Internacionales). En particular, se definieron programas para los temas de señalización, sistemas inalámbricos, roaming, temas asociados a los sistemas móviles de segunda generación, red inteligente y portabilidad numérica.
- El Grupo de Trabajo sobre Procesos de Certificación y Acuerdos de reconocimiento mutuo definió un programa de trabajo cuyo objeto es determinar los requerimientos de certificación de equipos y sistemas y recomendar procesos de certificación que faciliten el desarrollo de las telecomunicaciones y tecnologías de la información, sus aplicaciones y servicios en el entorno de convergencia.
- Se aprobaron las propuestas comunes de la CITEL para la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones.
- El Grupo de Trabajo sobre Infraestructura Global de la Información presentó el informe final de su estudio sobre comercio electrónico y se aprobó un mapa de normas para las Américas.

#### 3.3.2 Reunión-Taller del Grupo Ad-Hoc para el Estudio y Enfoque de los Servicios de Telecomunicaciones soportados en Tecnología IP

*Miami, Estados Unidos, 9 al 10 de octubre de 2000.*

El Taller se enfocó en tres asuntos: Tecnología disponible, promoción del desarrollo de Internet y Asuntos regulatorios. El Taller constituyó el primer experimento para cambiar el modelo de reuniones informativas por sesiones de trabajo.

### 3.3.3 Reunión del Grupo Ad Hoc para la preparación de la Asamblea de Normalización de las Telecomunicaciones

***Montreal, Canadá, 27 de septiembre al 6 de octubre de 2000.***

La CITELE constituyó uno de los bloques regionales que marcaron el rumbo de las decisiones de la Asamblea.

### 3.3.4 XIII Reunión

***Lima, Perú, 30 de octubre al 3 de noviembre de 2000.***

Durante esta reunión se realizó un Seminario sobre el Acuerdo Interamericano de Reconocimiento Mutuo donde se presentaron en detalle las distintas facetas del acuerdo y la forma de implementarlo, el papel de los reguladores y la designación de autoridades. Asimismo, se realizaron reuniones de los grupos de trabajo. Las principales actividades de los referidos grupos fue:

- Estudio de los protocolos de señalización que han sido aprobados en foros de normalización de la UIT y del Grupo Especial sobre Ingeniería de Internet
- (IETF), concentrándose en el protocolo MEGACO/H.248.
- Temas de portabilidad que faciliten la comprensión de los requisitos y atribuciones técnicas de red requeridas para implementar la PNL y su impacto en operadores nuevos y establecidos.
- Examen de las arquitecturas sobre IMT-2000, la interconexión entre sistemas móviles actuales y redes futuras de distintas tecnologías.
- Estudio de las políticas para promover el acceso a Internet y análisis de las tendencias de utilización en los mercados.
- Estudio de los asuntos relacionados con el NAP regional.
- Asuntos relacionados con los regímenes regulatorios para la transición, habida cuenta del desarrollo de redes de próxima generación y nuevas tecnologías de acceso.
- Impacto de los derechos de Aduana sobre el equipo terminal y sobre el software asociado a tecnología IP.
- Evaluación del concepto de lo que sería una entidad latinoamericana para el registro de direcciones IP.
- Inicio de un programa de exploración sobre la regulación de los esquemas de remuneración alternativos a los tradicionales entre proveedores de acceso y operadores de servicios de Internet.
- Avance en la definición de normas o recomendaciones relativas a la aplicación de firmas electrónicas y a la seguridad de transacciones comerciales cuando se utilizan medios electrónicos y a los procesos de certificación asociados.

### 3.3.5 Actividades previstas para 2001

- Publicación de un libro sobre Infraestructura Global de la Información en las Américas que incluirá aspectos sobre políticas y estrategias para la planificación de la referida infraestructura.
- Iniciación de los estudios e investigaciones para la elaboración de un libro sobre tele-educación en las Américas.
- Incentivar las actividades para que los países implementen el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de equipos de telecomunicaciones.

- Continuar los estudios con el objeto de avanzar en las actividades de coordinación de normas, en especial para los nuevos servicios de telecomunicaciones.

### **3.4 Comité Consultivo Permanente II: Radiodifusión (CCP.II)**

Presidente: Sr. Diego Souto (Uruguay)  
Vicepresidentes: Sr. Roberto González (Argentina)  
Sr. Winston Hay (Jamaica)

#### 3.4.1 VII Reunión

*Mar del Plata, Argentina, 14 al 18 de marzo de 2000.*

La VII reunión del CCP.II se realizó en conjunto con la XV reunión del CCP.III en Mar del Plata, Argentina. En la referida reunión se finalizaron las propuestas sobre los aspectos de radiodifusión para la CMR-2000 de la UIT. Posteriormente durante la CMR-2000 se realizaron diversas reuniones de seguimiento y apoyo a las propuestas de la CITELE sobre los aspectos de radiodifusión de la agenda.

La CMR-2000 fue un éxito ya que ha permitido resolver cuestiones clave y cada vez más complejas, en particular porque el rápido crecimiento de los sistemas de radiocomunicación y su creciente mundialización dificultan cada vez más la compartición de un recurso limitado: el espectro de frecuencias radioeléctricas. En lo que se refiere a radiodifusión, durante la CMR-2000 se ha adoptado un nuevo plan de radiodifusión por satélite para Europa, África y Asia-Pacífico, que permite tener en cuenta el crecimiento de los usuarios para la transmisión de señales de radiodifusión de televisión directa por satélite. Las decisiones de la CMR-2000 garantizan a cada país la capacidad económica de iniciar la actividad cuando las condiciones del mercado sean propicias, sin el problema de que no haya espectro suficiente en las bandas donde la demanda es elevada a causa del rápido crecimiento de los sistemas espaciales y una multitud de otros servicios.

Las propuestas de CITELE que se refieren al Plan del Servicio de Radiodifusión por Satélite (SRS), apoyaron la replanificación del servicio para las Regiones 1 y 3 pero con el establecimiento de parámetros adecuados para la protección de los Servicios Fijos en la Región Américas. El resultado de la Conferencia fue adecuado para la CITELE.

#### 3.4.2 Actividades previstas para 2001

Algunas de las actividades previstas para el año 2001 son:

- Foro sobre Políticas de Radiodifusión que involucre los sectores público y privado. Este foro ayudará a satisfacer las necesidades de desarrollo del servicio de radiodifusión en la región y promoverá el uso eficiente del espectro radioeléctrico.
- Comienzo de la preparación de los aspectos de radiodifusión de la agenda de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones del 2003.
- Informe del Sistema de Radiodifusión Digital Sonora, que contendrá un análisis de las tecnologías actuales y futuras, la utilización de las bandas de espectro atribuidas al servicio de radiodifusión en la región Américas y temas relacionados con la compartición de frecuencias.

### **3.5 Comité Consultivo Permanente III: Radiocomunicaciones (CCP.III)**

Presidente: Sra. Salma Jalife (México)  
Vicepresidente: Sr. Amadeu Castro Neto (Brasil)

Todos los esfuerzos apuntaron al cumplimiento del mandato del Comité en cuanto a garantizar una utilización racional, equitativa, eficaz y económica del espectro de frecuencias radioeléctricas en la región. Se incentivó el intercambio de información con otras organizaciones a nivel mundial y regional lo cual permitió simplificar las negociaciones durante la CMR-2000.

#### **3.5.1 XV Reunión**

***Mar del Plata, Argentina, 6 al 10 de marzo de 2000.***

En esta reunión se trató como tema principal la consolidación y revisión de los últimos detalles de las 361 Propuestas Comunes Interamericanas a la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-2000). Otros temas de igual relevancia se centraron en la reestructuración y replanteamiento de los métodos de trabajo del Comité. También el Grupo de Trabajo de acceso fijo inalámbrico se reunió y aprobó una recomendación sobre las bandas más comunes para los sistemas LMDS.

#### **3.5.2 Reunión del Grupo de Trabajo en preparación de la CMR-2000.**

***Estambul, Turquía, 8 de mayo al 2 de junio de 2000.***

En esta conferencia se dieron cita más de 2300 participantes y se adoptaron resoluciones fundamentales sobre temas tales como: servicios móviles de 3ª generación, coexistencia de sistemas no-geoestacionarios y sistemas geoestacionarios, sistemas satelitales de determinación de la posición, sistemas fijos de alta densidad ( HDFS ), servicios de exploración de la tierra por satélite y de radioastronomía y la planificación del servicio de radiodifusión por satélite para las regiones 1 y 3.

#### **3.5.3 XVI Reunión**

***Caracas, Venezuela, 28 de agosto al 1 de septiembre de 2000.***

La XVI reunión del Comité se realizó en Caracas, Venezuela. Durante la reunión se realizó un seminario conjunto con la UIT sobre IMT-2000. En este seminario, se revisaron los resultados de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-2000), las normas recientemente aprobadas por la UIT que rigen las interfaces de radio de las IMT-2000, las actividades actuales de otorgamiento de licencias para las IMT-2000, así como los planes de los operadores y fabricantes en cuanto al despliegue de las IMT-2000. Entre los oradores de este seminario, se contaron representantes de la UIT, autoridades regulatorias de las Américas y de otras regiones, representantes de las asociaciones de la industria inalámbrica, prestadores de servicios y proveedores de equipos. Una de las preocupaciones claves que expresaron los participantes fue la necesidad que la CITELEL suministrara lineamientos acerca de la implementación de los sistemas de tercera generación (3G) para aquellos países que han desplegado los PCS, al igual que para algunos de aquellos que no han otorgado licencias en 1.9 GHz. Asimismo, durante la referida reunión se establecieron los métodos de trabajo y estructura a ser usados por el grupo de trabajo para la preparación de la CITELEL para las conferencias

regionales y mundiales de radiocomunicaciones en preparación para la CMR-2003 y para mejorar la eficiencia de los trabajos se unificaron el Grupo de Trabajo sobre Acceso Inalámbrico Terrestre y el Grupo de Trabajo sobre los Sistemas Inalámbricos de Banda Ancha del servicio fijo en bandas de frecuencias por encima de 20 GHz. El nuevo grupo se denominará: Grupo de Trabajo sobre Servicios de Radiocomunicaciones Terrestres Fijos y Móviles.

#### 3.5.4 Reunión del Grupo de Trabajo de Servicios de Radiocomunicaciones Fijos y Móviles

##### ***Rio de Janeiro, Brasil, 2 al 3 de octubre de 2000.***

El Grupo de Trabajo de los servicios de radiocomunicaciones terrestres fijos y móviles se reunió en carácter extraordinario los días 2 y 3 de octubre de 2000, con el objetivo de identificar y elaborar propuestas comunes entre las Administraciones pertenecientes a la Región 2 en preparación de la reunión de WP 8F (IMT-2000 y posterior) de la UIT programada para celebrarse en Ginebra del 23 al 27 de octubre de 2000. Se prepararon 3 documentos proponiendo ejemplos de disposiciones de frecuencias para la banda de 824 MHz a 894 MHz (apoyado por las administraciones de Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, Honduras, México, Estados Unidos de Norteamérica y Venezuela); para la banda de 1.850 MHz a 1990 MHz (apoyado por las administraciones de Chile, Honduras, México y los Estados Unidos de Norteamérica) y las bandas de 1,7 GHz y 1,9 GHz para el enlace hacia atrás (*reverse link*) del IMT-2000 por pares con 2110 MHz a 2170 MHz para el enlace hacia adelante (*forward link*) (apoyado por las administraciones de Brasil, Chile Guatemala, Honduras, México, Perú y Venezuela).

#### 3.5.5 Actividades previstas para 2001

- Continuación de los estudios de los sistemas de tercera generación.
- Preparación de los principales puntos del orden del día de la CMR-2003.
- Armonización en las Américas del espectro para la protección pública y las operaciones de socorro.
- Seminario sobre la situación de las actividades relacionadas con los campos electromagnéticos emitidos por terminales portátiles

### **3.6 Grupo de Trabajo Conjunto sobre Asuntos Legales y Procedimientos Administrativos de los CCP.I, II y III**

El grupo de trabajo concluyó el Informe sobre Procedimientos Administrativos en las Américas. Esta ha sido una actividad que fue emprendida hace algunos años y resultó de la labor conjunta del grupo de trabajo, la División Internacional del Colegio de Abogados de los Estados Unidos y la Asociación Interamericana de Colegios de Abogados. El informe ha sido presentado al COM/CITEL para su examen y comentarios.

## **4. Cumbre de las Américas**

Durante la Segunda Cumbre de las Américas se aprobó un nuevo mandato para el tema de telecomunicaciones en el que se pone énfasis en realizar mayores esfuerzos en cuanto a la implementación de una Infraestructura Regional de la Información a través de las Américas y el alcanzar un acceso económico a los servicios telefónicos y al Internet. Estos temas están en pleno desarrollo en la CITEL tal como queda en evidencia por los temas tratados en sus Comités Consultivos Permanentes I, II y III.

En el año 2000 el Grupo Ad Hoc para la preparación de la sección de telecomunicaciones del Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas se abocó a la realización de una evaluación y seguimiento de los mandatos de las anteriores cumbres y un análisis de la situación actual del sector en la región. Como resultado se aprobó durante la IX reunión del COM/CITEL un proyecto de texto para el Plan de Acción de la Tercera Cumbre.

## **5. Actividades de la Secretaría Ejecutiva**

### **5.1 Actividades generales**

Durante el año las principales actividades de la Secretaría incluyeron:

- Preparar, planificar y enviar todas las convocatorias a las reuniones del COM/CITEL, CCPs, Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc.
- Recibir contribuciones, preparar y organizar la documentación para cada una de las reuniones.
- Enviar la documentación resultante de las reuniones a las Misiones Permanentes, Misiones Observadoras Permanentes, representantes de los Estados miembros ante la OEA, Miembros Asociados y organismos internacionales. La documentación incluye: Informe final, lista de documentos, lista de participantes y Actas resumidas de las sesiones plenarias en caso que las hubiere
- Preparar presentaciones sobre las actividades de la CITEL.
- Dar respuesta a todas las solicitudes de información provenientes de los países Miembros, Misiones Observadoras Permanentes ante la OEA, Miembros Asociados, organizaciones y organismos internacionales y regionales, personas o entidades interesadas en las actividades de la CITEL.
- Preparar el presupuesto.
- Preparar los informes solicitados por la Secretaría General de la OEA.
- Controlar los aportes de los Miembros Asociados y preparar la documentación correspondiente en caso de nuevas afiliaciones.
- Preparar folletos para difusión de información sobre la CITEL.
- Actualización y mantenimiento de los archivos físicos y electrónicos de la CITEL.

En particular, en la referente a las actividades relacionadas con Internet, destacamos:

- Preparar y actualizar la página de la CITEL en INTERNET.  
A partir de abril se ha comenzado la labor de optimización de la página actual y la preparación de una nueva página, estableciéndose un sistema de rastreo de uso de la red para permitir una visión más completa sobre qué usuarios utilizan el sitio y cómo lo utilizan. Se ha indexado la página y el contenido por los principales servicios de búsqueda y en las principales guías de la red. Se puso un acento especial en los servicios que no se prestan en inglés para garantizar un acceso adecuado por la audiencia latinoamericana. Se está avanzando en la conversión del contenido de la antigua página, así como en la preparación de nuevos contenidos, como fuera solicitado por varios comités.
- Creación e implementación de una base de datos sobre atribución del espectro.  
En el año transcurrido, la secretaría asumió la plena responsabilidad en la creación e implementación de una base de datos sobre atribución del espectro, que había sido solicitada por el CCP.III. Se recabó información sobre atribución de espectro en la gama de 137-3700 MHz de varias fuentes que se detallan: Unión Europea, Antigua y Barbuda, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Colombia, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Venezuela, Gobierno de Estados Unidos, entidades no gubernamentales de

Estados Unidos y Trinidad y Tobago. Se está solicitando información sobre asignación de espectro a todos los Estados miembros, a fin de completar la base de datos. La capacidad desarrollada para esta base de datos sobre asignación de espectro podría utilizarse también para dar seguimiento a los cambios que se propongan en el proceso preparatorio de las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones de la UIT.

- Implementación de la Red de Intercambio de Información de las Américas (AISN) que permite la ampliación del uso de tecnología de redes por organizaciones encargadas de la formulación y coordinación de normas para presentar y divulgar información vía Internet.
- Actualizar la información en el foro electrónico de la CITELE.
- Realizar un mantenimiento al foro electrónico de la CITELE.

## **5.2 Representación de CITELE en otros foros**

La Secretaría participó en reuniones adicionales las cuales no estuvieron dentro del calendario regular de las actividades de la CITELE. Se indica a continuación una breve reseña de las principales actividades:

TELECOM AMERICAS 2000	Río de Janeiro, Brasil 10-15 de abril	Clovis Baptista
Seminario Telecomunicaciones Sobre IP	Santafé de Bogotá, Colombia 12-15 de julio	Graciela Piedras
Foro Regulatel y Encuentro de Reguladores y Operadores (AHCJET)	Oaxaca, México 10-11 de septiembre	Clovis Baptista
Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones	Montreal, Canadá 26-29 de septiembre	Clovis Baptista
FUTURECOM 2000	Foz do Iguaçu, Brasil 23-27 de octubre	Clovis Baptista
Vigésima Cuarta Conferencia de Acción en América Latina y el Caribe	Miami, Florida, EE.UU. 5-8 de diciembre	Clovis Baptista

## 6. Actividades de entrenamiento patrocinadas por la CITEL/OEA

Durante el año 2000, las actividades de la CITEL en entrenamiento se realizaron con los fondos de la Asamblea General que ascendieron a US\$52,720. Las becas otorgan los fondos necesarios para financiar los pasajes aéreos (ida y vuelta) entre el lugar de residencia del becario y el lugar sede del curso, la inscripción para el adiestramiento (inclusive material de estudios), gastos de alojamiento y subsistencia y seguro de salud.

<i>Curso</i>	<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Cantidad de Becas</i>	<i>Países Participantes</i>
Red Digital de Servicios Integrados (RDSI)	21 al 25 de agosto	Isla Bogado, Paraguay	10	Argentina (2), Ecuador (2), Honduras, Panamá, México, Uruguay (2) y Venezuela,
Sistemas de Comunicaciones Personales PCS y WLL	11 al 15 de septiembre	Lima, Perú	11	Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador (2), Guatemala, Honduras, Nicaragua y Uruguay

## 7. Relaciones de Cooperación con Organismos Internacionales y Regionales

La cooperación entre la CITEL y los organismos internacionales y regionales sigue creciendo como forma de mejorar la eficiencia de los trabajos al evitar la duplicación de esfuerzos y la reducción del tiempo de solución de controversias que se tienen por el debate anticipado de muchas de las cuestiones.

Los principales trabajos de cooperación se realizaron con la Unión Internacional de Telecomunicaciones, UIT, la Conferencia Europea de Correos y Telecomunicaciones, CEPT, la Telecomunidad Asia-Pacífico, APT, y la Unión Africana de Telecomunicaciones, ATU.

En relación a las actividades en conjunto con la UIT destacamos la publicación y distribución de la segunda edición del Libro Azul “Políticas de Telecomunicaciones para las Américas”, el desarrollo de la base de datos sobre las atribuciones de frecuencias en la región y el establecimiento de una base de datos sobre aspectos de las telecomunicaciones no incluidos en las bases de datos de indicadores de la UIT actualmente existente.

## 8. Situación de Convenios Internacionales patrocinados por la CITEL

### 8.1 Convenio de Lima

El Convenio Interamericano sobre el Servicio de Aficionados fue adoptado en Lima, Perú, en 1987 durante la Quinta Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL/RES.130 (V-87)) y modificado en la Primera Reunión Extraordinaria de la CITEL en 1988 (CITEL/RES.141 (I/E-88)) para permitir y facilitar la plena participación de los Estados Miembros de la CITEL. Este convenio permite el servicio de aficionados a nacionales de un estado parte en el territorio de otro estado parte.

Este Convenio entró en vigor el 21 de febrero de 1990. La Secretaría General de la OEA es depositaria del instrumento original, ratificaciones y adhesiones.

Países Signatarios	Fecha	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina	14/08/87	RA 11/03/90	06/12/90
Bolivia	14/08/87		
Brasil	14/08/87		
Canadá		AD 06/04/89	18/05/89
Chile	14/08/87		
Colombia	14/08/87		
Guatemala		AD 05/12/89	22/01/90
Haití	14/08/87		
México		AD 13/03/89	21/06/89
Paraguay	07/09/95	RA 24/05/95	15/09/95
Perú	14/08/87		
Suriname	14/08/87		

Estados Unidos	14/08/87	AC 21/02/91	20/03/91
Uruguay	14/08/87		
Venezuela		AD 14/10/88	30/11/88

RA= ratificación

AC= aceptación

AD= adhesión

Las firmas no sujetas a ratificación, aprobación o aceptación (de conformidad con los artículos 7 inciso (a) y 10 del Convenio estos Estados son Partes en el mismo) son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Haití, Perú y Suriname.

Las firmas sujetas a ratificación, aprobación o aceptación (conforme al Artículo 7 inciso (b) del convenio) son: Estados Unidos y Uruguay.

## 8.2 Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)

Fue aprobado por la Segunda Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL en diciembre de 1994 (COM/CITEL RES.5 (II-94)). Posteriormente fue adoptado en Montrouis, Haití durante el Vigésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General (AG/RES.1316 (XXV-O/95)).

Este Convenio permite operaciones temporales de estaciones de aficionados en un Estado parte a personas con licencias IARP de otro Estado parte y sin tener que pasar otro examen. Los Estados partes pueden otorgar permisos para operar en otros Estados partes solamente a sus ciudadanos.

EL IARP entró en vigor el 23 de febrero de 1996. El depositario es la Secretaría General de la OEA para RA, AC y AD.

Países Signatarios	Fecha de la Firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina		AD 29/01/97	03/03/97
Brasil	24/01/97	RA 19/08/99	28/09/99
Canadá	27/09/95	AC 27/09/95	27/09/95
Perú	15/09/95	RA 28/12/95	24/01/96
El Salvador	18/03/99		
Estados Unidos	08/06/95		
Uruguay	08/06/95		
Venezuela	05/02/96		

## 9. Presupuesto de la CITEL

### 9.1 Presupuesto y ejecución para 2000

	Asignación Original	Asignación Modificada	Gastos al 10/00
Viajes	91.1	77.3	90.9
Preparación de documentos	3.1	2.5	0.3
Equipo y suministro de oficina	22.1	22.5	23.1
Edificio y mantenimiento	51.2	50.6	42.4
Traductores, intérpretes, personal de apoyo	92.1.	102.9	97.4
Otros	25.1	22.8	4.2
<b>Sub-total</b>	284.7	278.6	258.3
Personal de la Secretaría Ejecutiva	423.7	392.1	399.8
<b>T O T A L</b>	708.4	670.7	658.1

### 9.2 Presupuesto para 2001

Durante la Asamblea General Extraordinaria de la OEA que se realizó en octubre 2000 ésta aprobó para el año 2001 una asignación de US\$681.0 de su Fondo Regular para la CITEL.

	Asignación 2000 en US\$	Asignación 2001 en US\$	Variación porcentual entre presupuesto de 2000 y 2001
Gastos de personal	392.1	429.9	
Gastos de actividades	278.6	251.1	
<b>TOTAL</b>	670.7	681.0	+1.01

### 9.3 Becas

Se asignaron US\$52,720 para el año 2000. Ver el detalle en el capítulo 6 de este informe.

### 9.4 Fondos Externos

Toda entidad operadora u organización científica o industrial reconocida puede, con la aprobación del correspondiente Estado miembro de la CITEI, ser un miembro asociado de un Comité Consultivo Permanente. Las solicitudes de entidades que desean ser miembros de un CCP son enviadas a través del Estado miembro con una notificación de la unidad contributiva elegida. Desde el 1 de enero de 1999, el valor de la unidad contributiva es de US\$2,000.

Al 15 de octubre de 2000, CITEI ha recibido de los miembros asociados US\$368,958 en total, monto distribuido de la siguiente manera:

	CCP.I	CCP.II	CCPIII
<b>2000</b>	145,259	14,995	208,704

El total de contribuciones pendientes de pago de 2000 suman US\$165,014:

	CCP.I	CCP.II	CCP.III
<b>2000</b>	65,279	10,000	89,735

CITEI cuenta con 242 miembros asociados (CCP.I con 94; CCP.II con 11 y CCP.III con 137 miembros asociados) que contribuyen con 254 unidades. Deseamos destacar que existe algún atraso en los pagos de contribuciones desde 1995 a 1999:

	CCP.I	CCP.II	CCP.III	TOTAL
<b>1995-1999</b>	71,803	7,455	89,331	168,589

El siguiente cuadro muestra el Uso de Fondos Externos, por cada CCP, en US dólares, al 19 de octubre de 2000:

Comité	INGRESOS	GASTOS	BALANCE
<b>CCP.I</b>			
Remanente al 1/1/00	151,732		
Ingresos al 10/19/00	<u>145,259</u>		
Subtotal	296,991	211,349	85,642
<b>CCP.II</b>			
Remanente al 1/1/00	20,484		
Ingresos al 10/19/00	<u>14,995</u>		
Subtotal	35,479		35,479
<b>CCP.III</b>			
Remanente al 1/1/00	197,674		
Ingresos al 10/19/00	<u>208,704</u>		
Subtotal	406,378	236,320	170,058
<b>TOTAL</b>	738,848	447,669	291,179

## 10. Aplicación del Plan Estratégico de la CITELE

Durante la VIII reunión del Comité Directivo Permanente de la CITELE (Guayaquil, Ecuador, 13-17 diciembre de 1999) se aprobó la actualización del Plan estratégico de la CITELE resolviéndose realizar una revisión en forma periódica.

Entre las prioridades estratégicas aprobadas para el período 1999-2003 a continuación realizamos una reseña de la situación de las más destacables:

1. Consolidar la CITELE como organización regional reconocida en el contexto mundial de las Telecomunicaciones.
2. Acelerar el desarrollo de las telecomunicaciones en los Estados miembros.
3. Consolidar el aspecto administrativo de la CITELE orientado hacia la eficiencia y eficacia.
4. Mejorar los mecanismos de difusión de la CITELE.
5. Promover la capacitación y transferencia tecnológica entre los Estados miembros.
6. Promover el desarrollo económico, social y cultural en los Estados miembros.

## 11. Calendario de Reuniones de la CITELE para 2001

El Calendario de reuniones para 2001 se aprobó durante la IX reunión del COM/CITELE. Las únicas fechas disponibles al preparar este documento son:

Marzo 5-9	XVII CCP.III	Panamá
Marzo 26-30	XIV CCP.I	Natal, Brasil
Mayo 7-11	VIII CCP.II	El Salvador
Junio 11-15	XVIII CCP.III	Ottawa, Canadá
Agosto 20-22	VIII Comité de Coordinación	Washington, D.C., EE.UU.
Septiembre 17-21	XIX CCP.III	Guatemala
Septiembre (fines)	XV CCP.I	Paraguay
Diciembre 10-14	X COM/CITELE	Ecuador

### **Proyecto de Calendario de Reuniones del Grupo de Trabajo para la Preparación de la CITELE para la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT del 2002 (PP-02) y la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones del 2002 (CMDT-02)**

Marzo 5-9	XVII CCP.III	Panamá
Agosto 20-22	VIII Comité de Coordinación	Washington, D.C., EE.UU.
Diciembre 10-14	X COM/CITELE	Ecuador

## 12. Proyectos de Resoluciones a ser enviadas a la Asamblea General de la OEA

### RESPUESTA DE LA CITEL AL MANDATO RECIBIDO DE LA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS Y PREPARACION DE LA TERCERA ASAMBLEA DE LA CITEL

LA ASAMBLEA GENERAL,

VISTO el mandato recibido de la Cumbre de las Américas;

#### CONSIDERANDO:

- a) Que la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) es la entidad de la Organización encargada de las telecomunicaciones en las Américas;
- b) La importancia de las telecomunicaciones para todos los países del hemisferio y que la CITEL está llevando a cabo un trabajo de trascendental importancia en cuanto al seguimiento de las iniciativas de las Cumbres de las Américas en materia de telecomunicaciones en el que se destaca las siguientes acciones:
  - i) Iniciación del proceso de Implementación para el Acuerdo Interamericano de Reconocimiento Mutuo para la Evaluación de la Conformidad de los Equipos de Telecomunicaciones para las Américas (IARM);
  - ii) Avance en el desarrollo y promoción entre los países miembros del uso de documentos coordinados de normas, con el objetivo de promover la interconectividad y la interoperabilidad de redes y servicios de telecomunicaciones;
  - iii) Publicación del libro sobre “El Servicio Universal en las Américas” que está dedicado a analizar las estrategias y los programas desarrollados por los países miembros para procurar la universalización de los servicios de telecomunicaciones en todos los estratos de la población del hemisferio;
  - iv) Publicación del Libro Azul sobre Políticas de telecomunicaciones para las Américas que sirve de orientación para los países de la región en el proceso de gestión y reforma del sector de las comunicaciones y de la información;
  - v) Organización de seminarios para el beneficio de los países miembros sobre los temas, entre otros, de la tercera generación de servicios inalámbricos y redes de telecomunicaciones que utilizan el protocolo IP;
  - vi) Coordinación de posiciones para la presentación de propuestas comunes para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de la UIT y la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones;
  - vii) Realización de varias actividades para asegurar la coordinación del uso del espectro en la región, en particular, el establecimiento de una base de datos de atribución de frecuencias y de una base de

datos que contiene políticas, pautas, procedimientos administrativos, normas, y tarifas en vigencia en los estados miembros, y

- viii) Desarrollo del proyecto de la sección de telecomunicaciones del Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas;

#### **TENIENDO EN CUENTA:**

- a) Que durante la Segunda Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEI, celebrada en Quito en marzo de 1998, la República de Argentina fue seleccionada como sede de la Tercera Reunión Ordinaria, y
- b) Que la Asamblea de la CITEI conformada por las más altas autoridades de Telecomunicaciones de los Estados miembros de la CITEI, es el foro apropiado para el intercambio de opiniones y experiencias, que conlleven a la toma de las decisiones adecuadas para orientar su actividad al cumplimiento de los objetivos y mandatos asignados, en particular, en lo que respecta al seguimiento al mandato de la Cumbre de las Américas,

#### **RESUELVE:**

1. Tomar nota y felicitar a la CITEI por sus considerables avances en el cumplimiento de los mandatos de telecomunicaciones de las Cumbres de las Américas.
2. Solicitar al Secretario General que interponga sus buenos oficios ante los gobiernos de los Estados miembros para asegurar la participación de las más altas autoridades gubernamentales de telecomunicaciones en la Tercera Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEI, que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina en 2002.
3. Exhortar a los gobiernos de los Estados miembros de la OEA y a los Observadores permanentes, para que participen en la celebración de la Tercera Asamblea de la CITEI, patrocinada por el Gobierno de Argentina.

#### **ANEXOS**

- A. Miembros Asociados  
B. Títulos de las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones aprobadas en 2000

#### **A. MIEMBROS ASOCIADOS**

*Fecha: 15 octubre de 2000*

PAIS	NOMBRE COMPANIA	CCP.I	CCP.II	CCP.III
COUNTRY	NAME OF COMPANY	PCC.I	PCC.II	PCC.III
ARGENTINA	ALCATEL TECHINT S.A.			1.0
ARGENTINA	AT&T S.A. Argentina	1.0		1.0
ARGENTINA	ASOCIACION RADIOFUSORAS PRIVADAS ARGENTINAS A.R.P		1.0	
ARGENTINA	CAMARA ARGENTINA DE DESARROLLO			1.0
ARGENTINA	CAMARA ARGENTINA DE TELEFONIA Y AFINES	1.0		
ARGENTINA	CIA. IMPSAT S.A.	1.0		1.0
ARGENTINA	CICOMRA	1.0	1.0	1.0

ARGENTINA	COMPANIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S.A.	1.0		1.0
ARGENTINA	COMPANIA ERICSSON S.A.	1.0		1.0
ARGENTINA	EXPERT TELECOMUNICACIONES DE ARGENTINA S.A.			1.0
ARGENTINA	GAUSS S.A.	1.0		
ARGENTINA	METROCED TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0		1.0
ARGENTINA	MOTOROLA de Argentina S.A.			1.0
ARGENTINA	MOVICOM	1.0		1.0
ARGENTINA	NEC Argentina S.A.			1.0
ARGENTINA	NOKIA ARGENTINA S.A.			1.0
ARGENTINA	NORTHERN TELECOM DE ARGENTINA S.A.			1.0
ARGENTINA	SIEMENS	1.0		1.0
ARGENTINA	SKY STATION INTERNATIONAL			1.0
ARGENTINA	TELECOM ARGENTINA	1.0		1.0
ARGENTINA	TELECOM PERSONAL S.A.	1.0		1.0
ARGENTINA	TELEFONICA ARGENTINA	1.0		1.0
ARGENTINA	TELINTAR S.A.	1.0		1.0
ARGENTINA	WORLDSPACE,INC.		2.0	
ARGENTINA	VIDEO CABLE COMUNICACION S.A.	1.0	1.0	1.0
ARGENTINA	WINSTAR ARGENTINA S.A.			1.0
ARGENTINA	THOMSON SPECTRUM INTERNATIONAL			1.0
BRASIL	ALCATEL TELECOMUNICACOES	1.0		1.0
BRASIL	BCP TELECOMUNICACOES S.A.	1.0		1.0
BRASIL	BOSCH - TELEMULTI			1.0
BRASIL	ERICSSON TELECOMUNICACOES S.A.	2.5		2.5
BRASIL	IRIDIUM SUDAMERICA-BRASIL LTDA.	1.0		1.0
BRASIL	KF TECNOLOGIA			1.0
BRASIL	LUCENT TECHNOLOGIES LTDA			3.0
BRASIL	MOTOROLA DO BRASIL	1.0		1.0
BRASIL	NEC DO BRASIL S.A.	1.0	1.0	1.0
BRASIL	PNC DO BRASIL S.A.			1.0
BRASIL	PROMON ELETRONICA LTDA.			1.0
BRASIL	QUALCOMM DO BRASIL S.A.			1.0
BRASIL	SIEMENS	1.0		1.0
BRASIL	TELEDESIC DO BRASIL	1.0		1.0
BRASIL	TRIMBLE BRASIL LIMITADA			1.0
BRASIL	EMBRATEL	1.0		1.0
BRASIL	HEWLETT-PACKARD COMPUTADORES LTDA	1.0		
BRASIL	VESPER S.A.			1.0
BRASIL	NORTHERN TELECOM DO BRAZIL INDUSTRIA E COMERCIO	1.0		1.0
BRASIL	NOKIA DO BRASIL LTDA.	1.0		1.0
CANADA	NORTEL NETWORKS	1.0		1.0
CANADA	SKY STATION CANADA INC.			1.0
CANADA	AGRA SYSTEMS LIMITED			1.0
CANADA	TELEGLOBE INC	1.0		
CANADA	TELESAT CANADA			1.0
CHILE	ALCATEL DE CHILE S.A.	1.0		1.0
CHILE	ERICSSON DE CHILE	1.0		1.0
CHILE	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0		1.0
COLOMBIA	ANDESAT S.A. E.M.A.			1.0
COLOMBIA	ALCATEL DE COLOMBIA S.A.			1.0
COLOMBIA	CAMARA COLOMBIANA DE INFORMATICA Y TELECOM.	1.0		1.0
COLOMBIA	CELUMOVIL S.A.	1.0		1.0
COLOMBIA	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI			1.0
COLOMBIA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE SANTAFE DE BOGOTA	1.0		1.0
COLOMBIA	ERICSSON DE COLOMBIA S.A.	1.0		1.0
COLOMBIA	MOTOROLA			1.0
COLOMBIA	OCCIDENTE Y CARIBE CELULAR S.A, OCCEL	1.0		
COLOMBIA	TELECOM - EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNIC.	1.0	1.0	1.0

COLOMBIA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	1.0		1.0
COSTA RICA	MOTOROLA DE COSTA RICA S.A.			1.0
COSTA RICA	ERICSSON DE COSTA RICA			1.0
ECUADOR	ERICSSON DEL ECUADOR C.A.	1.0		1.0
ECUADOR	ETAPA	1.0		
ECUADOR	IRIDIUM DEL ECUADOR	1.0		
ECUADOR	MOTOROLA DEL ECUADOR			1.0
ECUADOR	OTECEL/BELLSOUTH			1.0
ECUADOR	PACIFICTEL S.A.	1.0		1.0
ECUADOR	ORGANIZACION DE ASOCIADOS Y EMPRESAS DE TELEVISION PAGADAS DE IBEROAMERICA - TEPAL		1.0	
EL SALVADOR	TELEMOVIL EL SALVADOR S.A.			1.0
MEXICO	ALCATEL-INDETEL			2.0
MEXICO	EMPRESA SATÉLITES MEXICANOS S.A. DE C.V. (SATMEX)			1.0
MEXICO	ERICSSON TELECOM S.A. DE C.V.	1.5		1.5
MEXICO	GLOBALSTAR DE MEXICO			1.0
MEXICO	GURRIA Y RAMIREZ DE ARELLANO S.A			1.0
MEXICO	GRUPO IUSACELL CELULAR S.A. DE C.V	1.0		1.0
MEXICO	IMPSAT, S.A. DE C.V.			1.0
MEXICO	IRIDIUM DE MEXICO, S.A. de C.V.			1.0
MEXICO	LEO ONE PANAMERICANA S.A. de C.V.			1.0
MEXICO	LUCENT TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	2.0		2.0
MEXICO	MOTOROLA DE MEXICO	1.0		1.0
MEXICO	NEC DE MEXICO, S.A.	1.0		1.0
MEXICO	NORTEL NETWORKS DE MEXICO, S.A. DE C.V.			1.0
MEXICO	PEGASO PCS, S.A. DE C.V.	1.0		1.0
MEXICO	SIEMENS, S.A. DE C.V.			2.0
MEXICO	TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.0		1.0
MEXICO	QUALCOMM WIRELESS SERVICES MEXICO S.A DE C.V	1.0		1.0
MEXICO	AXTEL S.A. DE C.V.	1.0		1.0
MEXICO	CORPORACION NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.			1.0
MEXICO	NEXTEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.			1.0
NICARAGUA	ENITEL-EMPRESA NICARAGUENSE DE TELECOM.	1.0		
PANAMA	CABLE& WIRELESS DE PANAMA S.A.	1.0		
PARAGUAY	TELECEL S.A.	1.0		1.0
PARAGUAY	ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTELCO	1.0		1.0
PARAGUAY	NUCLEO S.A.	1.0		1.0
PERU	TELEFONICA DEL PERU S.A.	1.0		1.0
PERU	BELLSOUTH PERU S.A.	1.0		1.0
REPUBLICA DOMINICANA	CODETEL	1.0		
U.S.A	MOTOROLA INC.	1.0		1.0
U.S.A	NORTEL NETWORKS	1.0		1.0
U.S.A	WORLD SPACE, INC.			1.0
U.S.A.	AT&T	1.0		
U.S.A.	BELLSOUTH CORPORATION	1.0		1.0
U.S.A.	BT NORTH AMERICA, INC.	1.0		1.0
U.S.A	CARIBBEAN LATIN AMERICAN ACTION	1.0		
U.S.A	CISCO SYSTEMS INC.	1.0		
U.S.A	COMMITTEE T-1 TELECOMMUNICATIONS	1.0		
U.S.A.	COMSAT WORLD SYSTEMS	1.0		1.0
U.S.A.	FINAL ANALYSIS COMMUNICATIONS SERVICES, INC.			1.0
U.S.A.	GLENAYRE ELECTRONICS, INC.	1.0		1.0
U.S.A	GLOBAL ONE	1.0		
U.S.A	GTE CORPORATION	1.0		
U.S.A.	HUGHES ELECTRONICS CORPORATION			1.0
U.S.A	ICG SATELLITE SERVICES, INC.			1.0
U.S.A	ICO GLOBAL COMMUNICATIONS SERVICES, INC	1.0		1.0

U.S.A	IBM LATIN AMERICAN	1.0		
U.S.A.	IMTA			1.0
U.S.A.	IRIDIUM LCC	1.0		1.0
U.S.A.	LEO ONE USA			1.0
U.S.A	LOCKHEED-MARTIN CORP			1.0
U.S.A.	LORAL SPACE & COMMUNICATIONS, INC. (LORA)			1.0
U.S.A.	LUCENT TECHNOLOGIES	1.0		1.0
U.S.A	MCI COMMUNICATIONS CORPORATION	1.0		
U.S.A	NOKIA INC.	1.0		1.0
U.S.A	ORBCOMM GLOBAL, LP.			1.0
U.S.A	PAN AM SAT L.P	1.0		1.0
U.S.A	QUALCOM, INC	1.0		1.0
U.S.A	SKY BRIDGE L.L.C.			1.0
U.S.A.	SKY STATION INTERNATIONAL, INC.			1.0
U.S.A	SOUTHWESTERN BELL CORPORATION	1.0		
U.S.A.	SPECTRA POINT	1.0	1.0	1.0
U.S.A.	TADIRAN TELECOMMUNICATIONS INC.			1.0
U.S.A.	TELECOMMUNICATIONS INDUSTRY ASSOCIATION (TIA)	1.0		1.0
U.S.A.	ICO-TELEDESIC GLOBAL LTD.			1.0
U.S.A	TELEGLOBE	1.0		
U.S.A.	ERICSSON INCORPORATED	1.0		2.0
U.S.A.	UNIVERSAL WIRELESS COMMUNICATIONS			1.0
U.S.A	VIATEL GLOBAL COMMUNICATIONS	1.0		
U.S.A.	TELECOMMUNICATION AND INFORMATION POLICY INST.	1.0	1.0	1.0
U.S.A.	BELLSOUTH INTERNATIONAL	1.0		
U.S.A.	ARRAYCOMM, INC.	1.0		1.0
U.S.A.	CDMA DEVELOPMENT GROUP			1.0
U.S.A.	WINSTAR COMMUNICATIONS, INC.			1.0
U.S.A.	STANFORD TELECOMMUNICATION, INC.			1.0
U.S.A.	THE BOEING COMPANY			1.0
U.S.A.	NEW SKIES NETWORKS, INC.	1.0		
U.S.A	WIRELESS COMMUNICATIONS ASSOCIATION INTERNAL.			1.0
U.S.A.	MCI WORLDCOMM			1.0
URUGUAY	ANDEBU (ASOCIACION NACIONAL DE BROADCASTER)		1.0	
VENEZUELA	COMPAÑIA ANONIMA NACIONAL TELEFONOS - CANTV	1.0	1.0	1.0
VENEZUELA	CIA. IMPSAT S.A.			1.0
VENEZUELA	COMPANIA ERICSSON S.A.	2.0		2.0
VENEZUELA	MOTOROLA			1.0
VENEZUELA	TELCEL CELULAR, C.A.	1.0		1.0
VENEZUELA	ALCATEL DE VENEZUELA C.A.	1.0		1.0

## **B. TITULOS DE LAS RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS EN 2000**

### ***B.1 COMITE DIRECTIVO PERMANENTE DE LA CITEL (COM/CITEL)***

Nota: Se incluyen las resoluciones y decisión correspondiente a la VIII reunión del COM/CITEL realizada en 1999 pues no habían sido incluidas en el Informe Anual de 1999.

#### ***RESOLUCIONES***

COM/CITEL/RES.81 (VIII-99) ESTABLECIMIENTO DE UN GRUPO AD HOC PARA PREPARAR LA SECCIÓN SOBRE TELECOMUNICACIONES DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA TERCERA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

COM/CITEL/RES.82 (VIII-99)	SELECCIÓN DE CANDIDATOS AL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CITEL
COM/CITEL/RES.83 (VIII-99)	APROBACIÓN DEL CONVENIO INTERAMERICANO DE RECONOCIMIENTO MUTUO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES
COM/CITEL/RES.84 (VIII-99)	PUBLICACIÓN DE UNA REVISTA DE LA CITEL
COM/CITEL/RES.85 (VIII-99)	ESTABLECIMIENTO DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA LA PREPARACION DE LA CITEL PARA LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS DE LA UIT DEL 2002
COM/CITEL/RES.86 (VIII-99)	ACUERDOS DE COOPERACIÓN
COM/CITEL/RES.87 (VIII-99)	APOYO AL CENTRO DE EXCELENCIA PARA LAS AMÉRICAS DE COM/CITEL
COM/CITEL/RES.88 (VIII-99)	NOTIFICACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA DE LOS LOGROS DE LA CITEL EN 1999
COM/CITEL/RES.89 (VIII-99)	UTILIZACIÓN DE MEDIOS INFORMÁTICOS PARA LA PUESTA A DISPOSICION DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LAS ADMINISTRACIONES DE LA CITEL Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES
COM/CITEL/RES.90 (VIII-99)	CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS
COM/CITEL/RES.91 (VIII-99)	ACTUALIZACION DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CITEL 1999 - 2003
COM/CITEL/RES.92 (VIII-99)	RESULTADOS DEL GRUPO AD HOC SOBRE ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA CITEL
COM/CITEL/RES.93 (VIII-99)	LAS TELECOMUNICACIONES AL SERVICIO DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA
COM/CITEL/RES.94 (VIII-99)	AGENDA, LUGAR Y FECHA PARA LA IX REUNIÓN DE COM/CITEL
COM/CITEL/RES.95 (VIII-99)	PROGRAMA-PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000
COM/CITEL/RES.96 (VIII-99)	APROBACIÓN DE LA SEGUNDA VERSIÓN DEL LIBRO AZUL: “POLÍTICAS DE TELECOMUNICACIONES PARA LAS AMÉRICAS”
COM/CITEL RES. 97 (IX-00)	ACUERDOS DE COOPERACIÓN
COM/CITEL / RES. 98 (IX-00)	AMPLIACIÓN AL MANDATO DEL GRUPO DE TRABAJO DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS Y ESTABLECIMIENTO DE AREAS DE TRABAJO
COM/CITEL RES. 99 (IX-00)	PROYECTO DE LA SECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA TERCERA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS
COM/CITEL RES. 100 (IX-00)	FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACION DE LAS REUNIONES DE LA CITEL
COM/CITEL RES. 101 (IX-00)	DIFUSION DE LOS TRABAJOS DEL CCP.II
COM/CITEL RES. 102 (IX-00)	PAGO DE CUOTAS DE LOS MIEMBROS ASOCIADOS
COM/CITEL RES.103 (IX-00)	AMPLIACION DEL MANDATO DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA PREPARACIÓN DE LA CITEL PARA LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS DE LA UIT DEL 2002 (PP-02) PARA INCLUIR LA PREPARACION DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES DEL 2002 (CMDT-02)
COM/CITEL RES. 104 ( IX-00)	FINALIZACIÓN DE LA LABOR DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE ACUERDOS DE COOPERACIÓN
COM/CITEL.RES 105( IX-00 )	MODIFICACIÓN DEL MANDATO DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA PREPARACIÓN DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT)
COM/CITEL RES. 106 (IX-00)	PARTICIPACION DE OBSERVADORES EN LAS REUNIONES DE LA CITEL
COM/CITEL RES. 107 (IX-00)	PETICIÓN PARA UNA ASIGNACIÓN ESPECIAL DE FONDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA CITEL EN EL AÑO 2002
COM/CITEL RES. 108 (IX-00)	APROBACIÓN DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN CON ASETA PARA LA RENOVACIÓN DE RELACIONES FORMALES DE COOPERACIÓN
COM/CITEL RES.109 (IX-00)	AGENDA, LUGAR Y FECHA PARA LA X REUNIÓN DE COM/CITEL

COM/CITEL/RES.110 (IX-00)	COOPERACIÓN CON APEC (COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO) REFERENTE A PROCEDIMIENTOS CONSISTENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ARM
COM/CITEL/RES.111(IX-00)	MEJORA DE LOS MÉTODOS DE TRABAJO DE LA CITEL
COM/CITEL RES.112 (IX-00)	PREPARACIÓN DE LA III ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CITEL Y REUNION DE ALTAS AUTORIDADES
COM/CITEL RES.113 (IX-00)	ACCESO A LA BASE DE DATOS DE LA CITEL SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPECTRO
COM/CITEL/RES. 114 (IX-00)	ACTUALIZACIÓN DEL “PLAN ESTRATÉGICO DE LA CITEL 2000-2004”
COM/CITEL RES.115(IX-00)	GRUPO AD HOC SOBRE LA REFORMA DE LA CITEL
COM/CITEL RES. 116 (IX-00)	RESPUESTA DE LA CITEL A LA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS DURANTE EL 2000 Y PREPARACION DE LA TERCERA ASAMBLEA DE LA CITEL
COM/CITEL RES. 117 (IX-00)	GUÍAS PARA LA ADOPCIÓN DE LAS PROPUESTAS INTERAMERICANAS
COM/CITEL RES. 118 (IX-00)	PROCEDIMIENTO PARA EL ESTUDIO DEL TEMA DE LIBRE COMPETENCIA
COM/CITEL/RES. 119 (IX/00)	APROBACION DEL PLAN OPERATIVO PARA EL AÑO 2001
COM/CITEL RES. 120 (IX-00)	MODIFICACION DEL MANDATO DEL CCP.I

### *RECOMENDACIONES*

No se presentaron recomendaciones.

### *DECISIONES*

COM/CITEL/DEC.22 (VIII-99)	FINALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO AD HOC SOBRE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA CITEL
COM/CITEL DEC. 23 (IX-00)	LIBRO DE REFERENCIA SOBRE LA TELE-EDUCACIÓN EN LAS AMÉRICAS
COM/CITEL DEC 24 (IX-00)	IV REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA REFORMA DE LA UIT
COM/CITEL DEC. 25 (IX-00)	DOCUMENTO RELATIVO AL ESTUDIO DE LA DISPONIBILIDAD Y FINANCIAMIENTO DE BANDA-ANCHA INTERNACIONAL PARA INTERNET
COM/CITEL DEC. 26 (IX-00)	PROYECTO DE LIBRO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS REGULATORIOS EN LA REGION AMERICAS

### ***B.2 COMITE CONSULTIVO PERMANENTE I: SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES***

#### *RESOLUCIONES*

CCP.I/RES.83 (XII-00)	CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE PROCESOS DE CERTIFICACIÓN Y ACUERDOS DE RECONOCIMIENTO MUTUO
CCP.I/RES.84 (XII-00)	APROBACION Y DISTRIBUCION DE UNA PROPUESTA COORDINADA AL UIT-T AMNT 2000 SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE UN GRUPO DE ESTUDIO EN EL UIT-T SOBRE “IMT 2000 Y DESPUES”
CCP.I/RES.85 (XII-00)	APROBACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE UNA PROPUESTA COORDINADA AL UIT-T AMNT 2000 SOBRE LA CONSOLIDACIÓN DE TODO EL TRABAJO DE NORMALIZACIÓN DE LA UIT EN EL SECTOR DE NORMALIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES DE LA UIT, UIT-T
CCP.I/RES.86 (XII-00)	TEMARIO Y FECHA DE LA XIII REUNIÓN DEL CÓMITE CONSULTIVO PERMANENTE I: SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/RES.87 (XII-00)	CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE ASUNTOS ECONÓMICOS Y PRINCIPIOS DE TARIFICACIÓN DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES DE LAS AMERICAS
CCP.I/RES.88 (XII-00)	ACTUALIZACIÓN DEL LIBRO “EL SERVICIO UNIVERSAL EN LAS AMÉRICAS”
CCP.I/RES.89 (XII-00)	SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE TELEDUCACION Y TELEMEDICINA

CCP.I/RES.90 (XII-00)	SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES, DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I: SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/RES.91 (XII-00)	PARA LA CREACIÓN DE UN LIBRO SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN DE LAS AMÉRICAS
CCP.I/RES.92 (XII-00)	FACILIDADES DE ACCESO AL COMERCIO ELECTRÓNICO Y A OTRAS APLICACIONES EN INTERNET PARA USUARIOS FINALES E INSTITUCIONALES
CCP.I/RES.93 (XII-00)	BASES JURÍDICAS PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO EN LOS PAÍSES DE LAS AMÉRICAS
CCP.I/RES.94 (XII-00)	EXTENSIÓN DE LOS TRABAJOS DEL GRUPO SE SERVICIO UNIVERSAL HACIA LOS NUEVOS SERVICIOS EN LÍNEA QUE RESULTAN DE LA APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y QUE DEBE PREVERSE SE OTORGUEN A LAS COMUNIDADES MENOS FAVORECIDAS EN LOS PAÍSES DE LA CITEL, EN ADICIÓN AL SERVICIO BÁSICO DE VOZ
CCP.I/RES.95 (XII-00)	CREACIÓN DE RELATORÍAS PARA APOYAR LAS LABORES DEL GRUPO AD-HOC PARA EL ESTUDIO Y ENFOQUE DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SOPORTADOS EN TECNOLOGÍA IP
CCP.I/RES.96 (XIII-00)	EDICIÓN DE “EL LIBRO SOBRE LA TELEEDUCACIÓN EN LAS AMÉRICAS”
CCP.I/RES.97 (XIII-00)	ROAMING AUTOMÁTICO ENTRE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL EN AMÉRICA
CCP.I/RES.98 (XIII-00)	TEMARIO DE LA XIV REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I: SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/RES.99(XIII-00)	NORMAS RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE FIRMAS ELECTRÓNICAS Y A LA SEGURIDAD DE TRANSACCIONES COMERCIALES EN LÍNEA
CCP.I/RES.100 (XIII-00)	PROCESOS DE CERTIFICACIÓN RELATIVOS A FIRMAS ELECTRÓNICAS Y A LA SEGURIDAD DE TRANSACCIONES EN LÍNEA PARA EL COMERCIO ELECTRÓNICO Y OTRAS APLICACIONES LEGALES Y ECONÓMICAS
CCP.I/RES.101 (XIII-00)	ACCIONES Y PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO AD HOC PARA ESTUDIAR Y DEFINIR UN ENFOQUE DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES QUE UTILIZAN TECNOLOGÍA IP
CCP.I/RES.102(XIII-00)	ACCIONES Y PLAN DE TRABAJO DE LA RELATORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE UN ESTUDIO RELATIVO A LOS ARREGLOS INTERNACIONALES SOBRE CARGOS EN LOS SERVICIOS DE INTERNET EN LA REGIÓN AMÉRICAS

### *RECOMENDACIONES*

CCP.I/REC.8 (XIII-00)	METODOLOGÍA DEL CÁLCULO DEL COSTO NETO DE LAS OBLIGACIONES DEL SERVICIO UNIVERSAL
CCP.I/REC.9 (XIII-00)	COOPERACIÓN CON LA APEC RESPECTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONGRUENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ARM
CCP.I/REC.10 (XIII-00)	SUGERENCIAS PARA LA MODIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA CITEL PARA EL DESARROLLO DE PROPUESTAS COMUNES PARA CONFERENCIAS Y ASAMBLEAS DE LA UIT
CCP.I/REC.11 (XIII-00)	OPTIMIZACIÓN DE LOS MÉTODOS DE TRABAJO DE LA CITEL

### *DECISIONES*

CCP.I/DEC.26 (XII-00)	APROBACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE PROCESOS DE CERTIFICACIÓN Y ACUERDOS DE RECONOCIMIENTO MUTUO
CCP.I/DEC.27 (XII-00)	CONCLUSION DEL TRABAJO DEL GRUPO AD HOC SOBRE TASAS CONTABLES DEL SERVICIO TELEFÓNICO INTERNACIONAL

CCP.I/DEC.28 (XII-00)	RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DEL SR. EDMUNDO MATARAZZO COMO PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COORDINACIÓN DE NORMAS
CCP.I/DEC.29 (XIII-00)	PORTABILIDAD DE NÚMEROS LOCALES
CCP.I/DEC.30 (XIII-00)	CONCLUSIÓN DEL GRUPO AD HOC PARA LA PREPARACIÓN DE LA ASAMBLEA MUNDIAL DE NORMALIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES DE LA UIT Y CARTA DE RECONOCIMIENTO

### ***B.3 COMITE CONSULTIVO PERMANENTE II: RADIODIFUSION***

(NO HUBO RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y DECISIONES DURANTE EL AÑO 2000)

### ***B.4 COMITE CONSULTIVO PERMANENTE III: RADIOCOMUNICACIONES***

#### *RESOLUCIONES*

CCP.III/RES.98 (XV-00)	AGENDA, LUGAR Y FECHA DE LA XVI REUNIÓN
CCP.III/RES.99 (XV-00)	PROPUESTAS COMUNES INTERAMERICANAS PARA LA CMR-2000
CCP.III/RES.100 (XV-00)	SEMINARIO SOBRE IMT-2000
CCP.III/RES.101 (XVI-00)	ARMONIZACION EN LAS AMERICAS DEL ESPECTRO PARA LA PROTECCION PUBLICA Y LAS OPERACIONES DE SOCORRO
CCP.III/RES.102 (XVI-00)	SITUACIÓN DE LAS RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES y DECISIONES DEL CCP.III
CCP.III/RES.103 (XVI-00)	SEMINARIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS EMITIDOS POR TERMINALES PORTÁTILES
CCP.III/RES.104 (XVI-00)	CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO SOBRE SERVICIOS DE RADIOCOMUNICACIONES TERRESTRES FIJOS Y MÓVILES
CCP.III/RES.105 (XVI-00)	AGENDA, LUGAR Y FECHA DE LA XVII REUNIÓN
CCP.III/RES.106 (XVI-00)	INCORPORACIÓN EN LA BASE DE DATOS DE TELECOMUNICACIONES DE LAS AMÉRICAS (CITEL), DE UN CAMPO RELACIONADO CON EL ESTATUS ACTUAL Y PLANES FUTUROS PARA LA BANDA DE 1610-1626.5 MHz PARA LAS OPERACIONES GMPCS
CCP.III/RES.107 (XVI-00)	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS DERECHOS DE ATERRIZAJE QUE OTORGAN LAS ADMINISTRACIONES DE LOS PAISES DE LAS AMERICAS A OPERADORES DE ESTACIONES ESPACIALES EN SUS TERRITORIOS
CCP.III/RES.108 (XVI-00)	USO DE LAS ESTACIONES TERRENAS A BORDO DE BARCOS (ESV)
CCP.III/RES.109 (XVI-00)	MÉTODOS DE TRABAJO Y ESTRUCTURA A SER USADOS POR EL GRUPO DE TRABAJO PARA LA PREPARACION DE LA CITEL PARA LAS CONFERENCIAS REGIONALES Y MUNDIALES DE RADIOCOMUNICACIONES EN PREPARACIÓN PARA LA CMR-2003

#### *RECOMENDACIONES*

CCP.III/REC.57 (XV-00)	SISTEMAS LOCALES DE COMUNICACIÓN / DISTRIBUCION MULTIPUNTO (LMDS/LMCS) OPERANDO ALREDEDOR DE LA BANDA 27 GHz
CCP.III/REC. 58 (XVI-00)	ESTACIONES ESTRATOSFERICAS EN LAS REGIONES TROPICALES
CCP.III/REC. 59 (XVI-00)	TRABAJO DE NORMALIZACION TECNICA EN LA UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

#### *DECISIONES*

CCP.III/DEC.34 (XVI-00)	GESTION DE RECONOCIMIENTO DEL PERMISO DE RADIOAFICIONADOS CITEL- CEPT
CCP.III/DEC.35 (XVI-00)	ROYECTO DE PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS CONJUNTOS A LA UIT-R
CCP.III/DEC.36 (XVI-00)	REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE SERVICIOS DE RADIOCOMUNICACIONES TERRESTRES FIJOS Y MÓVILES